



Colmenar Viejo

ALCALDÍA. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

BANDO

DON JORGE GARCÍA DÍAZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO (MADRID)

HACE SABER: Que en este momento clave para la contención del Covid-19, y con la aplicación de todas las medidas puestas en marcha desde la administración local, autonómica y estatal, también es necesaria la colaboración de la ciudadanía en el ámbito de la vida personal y familiar mediante el cumplimiento de las siguientes **indicaciones**:

PRIMERA: Permanecer en el domicilio el mayor tiempo posible, realizando únicamente las salidas estrictamente necesarias, evitando aglomeraciones en espacios cerrados, así como viajes innecesarios.

SEGUNDA: Evitar el uso de instalaciones al aire libre en las que se tiende a aglomerar personas, como parques infantiles, canchas deportivas, skate park, instalaciones de Street workout...

TERCERA: Evitar la convivencia de población de riesgo con los factores de contagio y mantener en todo momento la distancia de un metro en las relaciones interpersonales.

CUARTA: Mantener en todo momento las medidas de higiene recomendadas por las autoridades sanitarias.

QUINTA: Consultar con frecuencia los canales de información oficiales: Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y Ministerio de Sanidad.

SEXTA: Mantener la calma.

Lo que se hace público para general conocimiento en Colmenar Viejo, a doce de marzo de dos mil veinte.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Jorge García Díaz



NOMBRE: Jorge García Díaz
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2B5B03930D984114DAA
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 12/03/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 542zB69B0366D1386FF66A0E2D2A2505D95345B5